

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENTE DE PERSONAL

La Coordinación Administrativa certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del AMCO, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar las diferentes actividades del Observatorio Inmobiliario catastral multipropósito OICM mediante la planeación, coordinación, control de calidad y generación de productos para la gestión catastral del Área Metropolitana centro Occidente -AMCO-."

El líder del proceso, certifica que dentro su proceso no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: "Prestación de servicios profesionales para apoyar las diferentes actividades del Observatorio Inmobiliario catastral multipropósito OICM mediante la planeación, coordinación, control de calidad y generación de productos para la gestión catastral del Área Metropolitana centro Occidente -AMCO-."

Para constancia se firma en Pereira, el 20 del mes de junio de 2023



ANDRES FELIPE AMEZQUITA SANCHEZ
Líder de proceso (encargado)

USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE



DIANA CAROLINA VÉLEZ GIL
Coordinador de Gestión Administrativa